

ESPERANZA, 6 de setiembre de 2023

VISTAS estas actuaciones por las que la Ing. Sonia Sánchez eleva la Planificación 2023 de la asignatura obligatoria Nodo de Integración IV: Desarrollo Regional, correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad,

CONSIDERANDO

Que cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Sociales, y el informe técnico realizado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica,

Que la presente se ajusta a lo dispuesto en los artículos 11° a 13° del Reglamento de la carrera de Grado de la Facultad cuyo texto ordenado fue aprobado por Resolución de Decano n° 449/13,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo sugerido por la Comisión de Enseñanza, como así también lo acordado en sesión ordinaria del día 4 de setiembre del corriente,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Planificación 2023 de la asignatura obligatoria Nodo de Integración IV: Desarrollo Regional, de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, que como anexo forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Inscribese, comuníquese. Notifíquese al responsable de la asignatura, a la Directora de Carrera de Ingeniería Agronómica y al Director del Dpto. Ciencias Sociales Dr. Rubén Elz. Cumplido archívese.

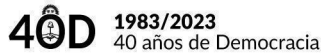
RESOLUCIÓN “C.D.” n° 343/23



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



ANEXO RES CD 343/23

PLANIFICACION DE ASIGNATURA

AÑO ACADÉMICO: 2023

Asignatura: Desarrollo Regional (Nodo IV de integración)

Régimen: cuatrimestral

N° de semanas: 14

Carga Horaria: 56

Carga horaria semanal: 4

a) Objetivos del aprendizaje:

1. Diseñar y/o analizar con espíritu crítico una estrategia de Intervención participativa en un territorio y/o incorporarse en un proyecto o programa de Extensión aprobado por la UNL:

-Con una visión prospectiva, tendiente a la comprensión del pensamiento complejo.

-Fortaleciendo la capacidad crítica y creativa implementada en los nodos anteriores.

-Con abordajes Global, sistémico, multidisciplinario e interdisciplinario.

-Con énfasis en proponer y promover el desarrollo sustentable en los diferentes niveles de intervención.

-Valorizando el trabajo en equipo y generando alternativas de solución a partir del debate y reconocimiento de las diferencias.

2. Recuperando los contenidos curriculares de Extensión Rural, de las asignaturas que conforman el eje de las Sociales y de las asignaturas aplicadas, a través de la puesta en práctica de la competencia laboral, que implica la capacidad para responder



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



exitosamente una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, según criterios de desempeño definidos en un sector determinado. Es por ello que se pretende que los alumnos sean capaces de:

-Del armado de la estrategia, recuperando los conocimientos (saber) de los contenidos de las asignaturas sociales, y aplicadas de la carrera.

-actitudinalmente (Saber Ser) comprender el contexto personal, social y ambiental, de los territorios analizados, a través de una tarea de práctica profesional concreta (trabajo de campo: observación participante).

-Fomentar la responsabilidad de los estudiantes frente a su formación de las habilidades (Saber Hacer) de un individuo, buscar, organizar, crear y aplicar la información, promocionando el aprendizaje cooperativo mediante técnicas y actividades que permitan realizar labores en grupo con distribución de tareas, apoyo mutuo, complementación e intercambio de conocimientos.

b) Contenidos:

En este nodo se diseñan proyectos con alternativas de solución, resinificando los contenidos de asignaturas anteriores principalmente de Extensión Rural. A su vez, es de cierre de los diferentes Nodos, y en especial de las asignaturas Sociales.

Por eso se recuperan y se aplican los contenidos desarrollados en las asignaturas aplicadas a través del proyecto que desarrolla en el cursado del Nodo.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



b.1 Contenidos mínimos

| Área de Formación: Aplicada / Profesional | | | | |
|--|---------|---------|----------|---------|
| Contenidos y habilidades | Aprende | Observa | Resuelve | Ejecuta |
| • Formación Aplicada | | | | |
| 13. Desarrollo rural sustentable. Sociología y Extensión rural. | X | X | X | X |
| 13.1. Economía y administración agrarias. Unidad económica y subdivisión parcelaria. Políticas agropecuarias. Ordenamiento territorial | X | X | X | X |
| • Formación Profesional | | | | |
| 2. Gestión y administración de sistemas agropecuarios. | X | X | X | X |
| 16. Formulación y evaluación de proyectos. | X | X | X | X |

b.2 Programa analítico

Los Nodos, se promocionan, y no se presenta situación de examen final

b.3 Programa de trabajos prácticos Formulación y evaluación de proyectos:

Diseñando estrategias participativas de intervención en escenarios locales y/o regionales para promover el desarrollo sustentable.

Con una visión prospectiva, tendiente a la comprensión del pensamiento complejo, y con abordajes Global, sistémico, multidisciplinario e interdisciplinario.

Construcción de variables e indicadores para elaborar instrumentos de recolección de datos (cuantitativos y cualitativos) para generar diagnósticos desde las percepciones de



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



los actores locales para definir problemas reales y plantear alternativas de solución a los mismos vinculado a su campo profesional, que promuevan el cambio territorial sustentable.

Aquí se plasman las consignas de trabajo, para el desarrollo de la idea de proyectos.

Estrategias didácticas

Para que el estudiante logre dar cuenta de los aprendizajes planteados y alcance los objetivos propuestos, se le otorgará la siguiente guía donde se presentan los procedimientos organizados, formalizados y orientados a tales objetivos

- **GUIA DE TRABAJO**

- Para iniciar el proceso de diseño de una estrategia de intervención se deberá elegir un territorio o segmento territorial de análisis (pequeña comunidad rural o sectores vulnerables en la periferia de una ciudad), también se puede articular con proyectos de Extensión (PEIS; PEEE, AIT, que son aprobados desde la Secretaria de Extensión de la UNL).

- El trabajo deberá realizarse en forma grupal.

- Cada 15 días tendrán un encuentro con su tutor, para ir analizando el proceso de avance del trabajo. Estos encuentros con los tutores se podrán realizar en forma virtual y/o presencial, bajo la red de comunicación factible y consensuada entre los miembros



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



del grupo y los tutores. Todos los encuentros de los tutores, estarán supervisados por algún miembro del Comité coordinador.

- El informe final se presenta en formato digital, una vez evaluado se define la instancia de defensa, ya sea en forma virtual o presencial.
- Si en la evaluación del informe final se considera que está incompleto tendrán un plazo determinado para corregir y así cerrar en tiempo y forma.
- **IMPORTANTE:** Cada etapa de encuentro con los tutores será calificada y con asistencia obligatoria de todos los integrantes del grupo. Estas pueden ser presenciales, virtuales o mixtas (ya que a veces los alumnos de 5to año ya no residen en Esperanza)

Idea general para desarrollar el Trabajo Final:

1 - DIAGNOSTICO

- Definir el Marco Teórico: identificar las variables a utilizar en el diagnóstico sostenida por las diferentes teorías de desarrollo (Sustentable, local, a escala Humana, o contemplando los ODS) que permiten determinar el territorio a trabajar.
- Recolectar datos que permitan la caracterización de la comunidad seleccionada (es decir información secundaria, tal como población, ubicación geográfica, corrientes migratorias que le dieron origen, actividades productivas predominantes, en el caso de ser ciudad describir algún sector vulnerable de la misma, instituciones locales que trabajan en esas áreas, entre otras).
- Definir la IMAGEN OBJETIVO que significa conocer y describir las aspiraciones o deseos de los actores involucrados en el territorio trabajado. A partir de



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



allí analizar la SITUACION ACTUAL. Esta brecha entre la situación futura deseada (calidad de vida deseada por los actores sociales) y la situación actual (como perciben el hoy de su comunidad) define los TEMAS CRÍTICOS O PROBLEMAS.

- Así, se armarán para la recolección de información primaria, encuestas o guía para entrevistas a informantes claves de la comunidad seleccionada para la intervención (como base para trabajar variables cualitativas y/o cuantitativas).
- Tanto en las encuestas y/o entrevistas deben seleccionar variables e indicadores teniendo en cuenta necesidades y satisfactores (desarrollo a escala Humana).
- Para estas dos últimas etapas se formularán instrumentos de recolección de información a modo de ejercicio práctico, y se intentara realizar alguna prueba, solo para comprender este tipo de acción. Dado que no hay muchas posibilidades de hacer este proceso en territorio.

2- GENERAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

- A partir del conjunto de temas críticos o problemas que surgen del diagnóstico, seleccionar uno sobre el que, como futuros Ingenieros Agrónomos tengan conocimiento y pertinencia profesional, para generar alternativas de solución.
- Con el fin de fomentar creatividad se les solicita que presenten al menos tres alternativas de solución, para luego seleccionar una para desarrollar todo el proyecto, como se describe en el siguiente punto.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



3.- DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN DE UNA DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Para ello considerar:

- -Marco teórico que sustenta la teoría de desarrollo sustentable, local, a escala humana y territorial (desde las teorías se sustentan las variables que se indagaron en el diagnóstico). Necesidades, satisfactores, recursos humanos (habilidades oficio, y profesionales – materiales, naturales existentes, organización y capacidad de organización.
- -Esquema de implementación de la alternativa: definir pasos a seguir, organizaciones que promoverán la alternativa, modelos de extensión, tiempos, cronograma de actividades (qué hacer, para qué hacer, como evaluar) y desarrollo de las mismas, acciones, recursos humanos y financieros requeridos.
- -Interactuar con docentes de la casa, universidad y/o especialistas externos referentes de la temática abordada en la estrategia.
- Definir en qué escenario se podrá desarrollar esta alternativa y qué posibles impactos directos e indirectos traería aparejada su implementación.
- 4.- CONCLUSIONES
- 5.- REFLEXIONES: evaluar la experiencia del trabajo territorial en general y del trabajo grupal

c) Bibliografía básica y complementaria recomendada.

La bibliografía base es la de Extensión Rural, ya que el nodo es la parte práctica de la misma.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad. Facultad de Ciencias Agrarias



También buscan bibliografía para ver diferentes formas de planificación.

En función de las estrategias que los alumnos eligen para realizar el trabajo según las consignas desarrolladas anteriormente, se busca bibliografía acorde a las alternativas de solución de los temas críticos o problemas abordados.

La bibliografía consultada se incluye en el informe final del trabajo de promoción.

c) Bibliografía básica y complementaria recomendada

| Título | Autores | Editorial | Ejemplares disponibles | Año de edición | Si se encuentra disponible en línea indique la modalidad de acceso y el link. |
|--|----------------------------------|---------------------|------------------------|----------------|--|
| Desarrollo Local y nuevas ruralidades en Argentina | ALBALADEJO, C. y BUSTOS CARA, R. | EDIUNS Bahía Blanca | 1 | 2004 | Desarrollo Local y nuevas ruralidades en Argentina |
| El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Universidad Católica del Uruguay | AROCENA José | NUEVA SOCIEDAD | 1 | 1990 | El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Universidad Católica del Uruguay |
| Desarrollo regional, espacio nacionales y capacidades estatales. | FERNÁNDEZ, Ramiro | UNL Santa Fe | 1 | 2003 | Desarrollo regional, espacio nacionales y capacidades estatales. |



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



| | | | | | |
|--|--|--|---|------|--|
| Redefiniendo el escenario global-local. | | | | | Redefiniendo el escenario global-local. |
| Desarrollo a escala humana. Una opción para el desarrollo. | MAX-NEEF | CEPAUR -FUNDACIÓN DAG HANMARKJOLD Santiago de Chile | 1 | 1986 | Desarrollo a escala humana. Una opción para el desarrollo. |
| Lo local como componente estratégico del desarrollo | SUÁREZ, F. | Apuntes del Taller Instrumentos para el desarrollo local | 1 | 2006 | Lo local como componente estratégico del desarrollo |
| Algunas notas para un proyecto de desarrollo local en Comallo | PERALTA, C | Paper | 1 | 2004 | Algunas notas para un proyecto de desarrollo local en Comallo |
| Alianza para el desarrollo local | Municipio de Campana, Prov. de Buenos Aires, República Argentina | Buenos Aires, PNUD | 1 | 1998 | Alianza para el desarrollo local |
| Planeamiento Estratégico Programa Argentino de seguridad Social Presidencia de la Nación | OSORIO, A | Buenos Aires | 1 | 2002 | Planeamiento Estratégico Programa Argentino de seguridad Social Presidencia de la Nación |
| Desarrollo local. Reinención del territorio | BERBEJILLO, F | CLAEH y Universidad Católica del Uruguay | 1 | 2004 | Desarrollo local. Reinención del territorio |
| Curso sobre desarrollo local | ALBUQUERQUE, F. | Turín | 1 | 2003 | Curso sobre desarrollo local |



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



| | | | | | |
|--|------------------|---------------------------|---|------|--|
| Extensión rural & forestal conceptos, métodos y técnicas | Ayala, Miryan P. | Autores de Argentina | 1 | 2020 | |
| Cooperativas rurales y territorios en la región pampeana argentina: Transformaciones sociales, económicas y organizacionales | Carricart, P. E. | Buenos Aires: La Colmena. | 1 | 2012 | |

d) Recursos humanos y materiales existentes. Los Nodos tienen un Equipo Coordinador

(A) Docente 1: El cargo de Adjunto Exclusivo es por concurso, que es con licencia por cargo de mayor jerarquía.

| Apellido y Nombre | Cargo | | | Dedicación | | Responsable | | Situación | |
|--------------------------------|-----------------|------------------|---|------------|---|-------------|---|--------------|---|
| | Prof. | Tit. | | Exclusivo | | Si | X | Por concurso | |
| Docente 1 Sonia Sánchez (A) | | | | | X | | | | |
| | | Aso. | X | Semi | | No | | Interino | |
| | | Adj. | | Simple | | | | Contratado | X |
| | | J.T.P. | | | | | | | |
| | | Ayudante catedra | | | | | | | |
| | Ayudante alumno | | | | | | | | |

| Apellido y Nombre | Cargo | | | Dedicación | | Responsable | | Situación | |
|-------------------------------|-------|------|--|------------|--|-------------|--|--------------|---|
| | Prof. | Tit. | | Exclusivo | | Si | | Por concurso | X |
| Docente 2 Roberto Leonardi | | | | | | | | | |



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



| | | | | | | | | | |
|--|------------------|------|---|--------|--|----|--|------------|--|
| | | Aso. | | Semi | | No | | Interino | |
| | | Adj. | X | Simple | | | | Contratado | |
| | J.T.P. | | | | | | | | |
| | Ayudante catedra | | | | | | | | |
| | Ayudante alumno | | | | | | | | |

| Apellido y Nombre | Cargo | | | Dedicación | Responsable | Situación | | |
|-----------------------------|------------------|------|--|------------|-------------|-----------|--------------|---|
| Docente 3 Roberto Scotta | Prof. | Tit. | | Exclusivo | | Si | Por concurso | X |
| | | Aso. | | Semi | | No | Interino | |
| | | Adj. | | Simple | | | Contratado | |
| | J.T.P. | | | | | | | |
| | Ayudante catedra | | | | | | | |
| | Ayudante alumno | | | | | | | |

Supervisora Operativa:

| Apellido y Nombre | Cargo | | | Dedicación | Responsable | Situación | | |
|--------------------------------|------------------|------|---|------------|-------------|-----------|--------------|---|
| Docente 4 Virginia Quiñonez | Prof. | Tit. | | Exclusivo | | Si | Por concurso | X |
| | | Aso. | | Semi | | No | Interino | |
| | | Adj. | | Simple | X | | Contratado | |
| | J.T.P. | | | | | | | |
| | Ayudante catedra | | X | | | | | |
| | Ayudante alumno | | | | | | | |



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias

**Docentes colaboradores:**

| Apellido y Nombre | Cargo | | | Dedicación | | Responsable | | Situación | |
|-----------------------------------|------------------|------|--|------------|---|-------------|--|--------------|---|
| | Prof. | Tit. | | Exclusivo | | Si | | Por concurso | X |
| Docente 5 Cristian Pernuzzi(B) | | Aso. | | Semi | | No | | Interino | |
| | | Adj. | | Simple | X | | | Contratado | X |
| | J.T.P. | | | | X | | | | |
| | Ayudante catedra | | | | | | | | |
| | Ayudante alumno | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

Adscripta

| Apellido y Nombre | Cargo | | | Dedicación | | Responsable | | Situación | |
|----------------------------|------------------|------|--|------------|--|-------------|--|--------------|--|
| | Prof. | Tit. | | Exclusivo | | Si | | Por concurso | |
| Docente 6 Cintia Roland | | Aso. | | Semi | | No | | Interino | |
| | | Adj. | | Simple | | | | Contratado | |
| | J.T.P. | | | | | | | | |
| | Ayudante catedra | | | | | | | | |
| | Ayudante alumno | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

Otros Docentes colaboradores:

- Colaboradores en intercambio con Proyectos de Extensión de Educación Experiencial, proyectos de Extensión de Interés social, programas u acciones específicas en el territorio avaladas por la UNL. - Cabe aclarar que, en función de las



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



alternativas de solución que se propongan en los diferentes grupos de trabajo del Nodo IV, se incorporarán otros docentes que serán notificados en el informe de los trabajos finales.

e) Cronograma por semana y responsable de cada actividad.

Estas se ajustan a las actividades que van desarrollando las acciones propuestas. Son tutorías, que se establecen cada 15 días, o se ajustan a la demanda de los grupos de trabajo.

| Semana | Actividad * | Temario (Tema / Unidad) | Responsable |
|--------|-------------|--|------------------------|
| 1 | Teórico | Primera clase donde se presentan los objetivos del Nodo. Se organizan los grupos y empiezan a buscar el área de trabajo | Todo el equipo docente |
| 2 | Taller | Los grupos plantean la idea del territorio o temática de abordaje para el trabajo y se distribuyen los tutores | Todo el equipo docente |
| 3-12 | Tutorías | Desde este momento, se coordinan encuentros cada 15 días para trabajar con los tutores, respondiendo a la guía. | Todo el equipo docente |
| 14 | Evaluación | Defensa oral de los trabajos finales | Todo el equipo docente |



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



e.1. Carga horaria de la actividad curricular.

Las tutorías son de una hora cada 15 días, el resto del tiempo son las actividades en territorio-

e.1.1. Carga horaria total de la actividad curricular según sus contenidos

| Área temática / otra formación | Carga horaria | |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| | Presencial | No Presencial |
| Formación Básica | | |
| Formación Aplicada | 7 | 21 |
| Formación Profesional | 7 | 21 |
| Formación Complementaria | | |
| Otros contenidos | | |
| Carga horaria total | 14 | 42 |

e.1.2. Carga horaria total de las actividades de formación práctica

| Área temática / otra formación | Carga horaria | |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| | Presencial | No Presencial |
| Formación Básica | | |
| Formación Aplicada | 7 | 21 |
| Formación Profesional | 7 | 21 |
| Formación Complementaria | | |



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



| | | |
|---------------------|----|----|
| Otros contenidos | | |
| Carga horaria total | 14 | 42 |

e.1.3. ámbitos donde se desarrollan las actividades de formación práctica

e.1.4. carga horaria semanal total y de actividades de formación práctica

| | Presencial | No presencial |
|---|------------|---------------|
| Carga horaria semanal total | 1 | 3 |
| Carga horaria semanal destinada a la formación práctica | 1 | 3 |

f) Estrategias de enseñanza-aprendizaje a emplear.

Durante las tutorías, se evaluará a través de grillas diferentes aspectos como:

- uso de contenidos previos,
- trabajo en equipo,
- capacidades creativas,
- ✓ forma de búsqueda de alternativas de solución,
- ✓ contacto con especialistas para la resolución de problema,
- avance en el proceso: intercambio con tutor produce evolución o cierres

Autoevaluación individual y/o grupal

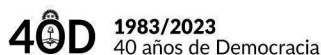


Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



Los estudiantes deberán autoevaluar los cambios logrados por participar en el diseño del proyecto en cuanto a:

1. Conocimientos
2. Habilidades
3. Actitudes

g) Tipo y número de evaluaciones parciales exigidas durante el cursado

(Agregar porcentajes de aprobación de cada instancia de evaluación)

La nota final se conformará teniendo en cuenta las tres instancias evaluativas anteriormente descriptas.

Como informe final grupal por escrito (donde se evaluarán cumplimientos de los pasos solicitados, utilización del lenguaje específico de Extensión rural, creatividad en las alternativas de solución y desarrollo de la estrategia específica) y defensa oral (donde se evaluará recursos didácticos utilizados, desempeño en la presentación de cada integrante del grupo, y desempeño en la defensa del trabajo frente a las consultas realizadas por el equipo docentes).

Se incluye en la nota final, la evaluación del proceso realizado con los tutores.

h) Exigencias para obtener la regularidad, promoción parcial o total, incluyendo criterios de calificación y porcentaje de aprobación.

h.1 Requisitos para regularizar: no corresponde

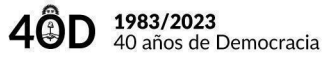


Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

Universidad Nacional del Litoral

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Facultad de Ciencias Agrarias



h.2 Requisitos para promocionar: **presentación por escrito Informe Final y defensa en forma presencial o virtual.**

i) **Modalidad de los exámenes finales para alumnos regulares, libres y oyentes, incluyendo programa de examen si correspondiera**

No corresponde



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1168380-23_343** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2017 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias